

INFORME DE SECRETARIAL. 2005-00425-00. Villavicencio, 20 de noviembre de 2020. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria

Stella Ruth Beltran Gutierrez
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, **16** DIC 2020

1.- **Se reconoce personería** a la abogada EUGENIA LADINO COVALEDA, como apoderada de los herederos DOUGLAS ALEXANDER MELO TORRES y JENNY ALEXANDRA MELO TORRES, en los términos y para los fines del poder otorgado.

Previo a reconocer personería a la citada abogada como apoderada del señor JORGE HERMAN MAURICIO MELO TORRES, deberá aportarse el respectivo memorial poder, el cual no fue allegado con la solicitud de inventarios y avalúos adicionales.

2.- Para que tenga lugar la audiencia de presentación de inventarios y avalúos adicionales conforme a la regla 4ª del art. 600 del CPC, **señálese** la hora de las 2:30 PM del día 18 del mes Marzo del 2021.

Se les advierte a los interesados que en dicha diligencia **deberán** allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los bienes que forman parte de la herencia.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936.

3.- En atención a las manifestaciones realizadas por la señora RUTH MARLENY ORTEGA PRIETO, se informa a la misma que deberá estar pendiente de la fecha que señale la autoridad de policía comisionada para la diligencia de entrega a fin de que la misma colabore con dicha entrega de bienes a la nueva secuestre designada.

Notifíquese y cúmplase

Pablo Gerardo Ardila Velásquez
PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

Juez

	
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notificó por	
ESTADO No.	<u>001</u>
del	
<u>12 ENE 2021</u>	
<i>Stella Ruth Beltran Gutierrez</i>	
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ	
Secretaria	